ACTA Nº 5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Pablo J. Lucena Hidalgo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Mayte Bautista Crespo, Técnico del Departamento de Obra Civil

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla**,** el día 3 de febrero de 2026 a las 10:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado “Redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de rehabilitación y reforma del edificio de oficina del puerto de Garrucha”, expediente CONTR 2025 634790.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto quedó constatada la superación del umbral de anormalidad por parte de las entidades Miguel Angel Sierra Antiñolo y Applus Norcontrol, S.L.U., a las que se acordó requerir la debida justificación.

Dentro del plazo otorgado al efecto, han sido recibidas las justificaciones y remitidas al departamento proponente para su valoración, habiéndose emitido informe el 21 de enero , al que se da lectura y que argumenta y concluye que la ofertas no han sido suficientemente justificadas.

Se considera motivado el informe y se aprueba el mismo, y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a las empresas con ofertas no anormales, según resultado que se incluye en el anexo al presente acta, siendo la empresa primera clasificada Luis Cara Enciso.

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Primero: La exclusión de las entidades Miguel Angel Sierra Antiñolo y Applus Norcontrol, S.L.U. por insuficiencia de la justificación presentada sobre sus ofertas.

Segundo: La aprobación de la propuesta de adjudicación del contrato, a favor de Luis Cara Enciso por un

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	03/02/2026
	PATRICIA BARRENAS PADURA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7Q547TSQC37HXFN5VUJ6Q6GS7	PÁG. 1/3

importe, IVA excluido, de 20.000 euros , siendo el importe del IVA de 4.200 euros.

Una vez aprobada la propuesta, procede el requerimimento de la declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y de aquella documentación exigible para la adjudicación no objeto de inscripción.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

LA SECRETARIA,
Fdo.: Patricia Barrenas Padura.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	03/02/2026	
	PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7Q547TSQC37HXFN5VUJ6Q6GS7	PÁG. 2/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DEL EDIFICIO DE OFICINA DEL PUERTO DE GARRUCHA (ALMERÍA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 634790

PERSONAS LICITADORAS ADMITIDAS	VALORACIÓN CON JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN AUTOMÁTICA						PUNTUACIÓN TOTAL 0-100
		OFERTA ECONÓMICA		ASISTENCIA FINALIZADA OBRAS Y PLAZO DE GARANTÍA		CUALIFICACIÓN COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD		
	MEMORIA PUNTOS 0-30	Oferta	PUNTOS 0-45	SI/NO	PUNTOS 0/15	SI/NO	PUNTOS 0/10	
LUIS CARA ENCISO	15	20.000,00 €	45,00	SI	15	SI	10	**85,00**
INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS, S.L.	24	21.607,53 €	34,67	SI	15	SI	10	**83,67**
G. Y S. ARQUITECTOS, S.L	19	21.500,00 €	35,36	SI	15	NO		**69,36**
FRANCISCO JAVIER HIDALGO MARTÍNEZ	15	24.000,00 €	19,29	SI	15	SI	10	**59,29**
JOSÉ MATEOS FLORES CAZORLA	16	24.500,00 €	16,07	SI	15	NO		**47,07**
OFERTA MÍNIMA		20.000,00 €	45,00					
PUNTUACIÓN MÁXIMA OFERTA ECONÓMICA		45						
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)		27.000,00 €						

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR: ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS, PATRICIA BARRENAS PADURA
VERIFICACIÓN: PK2jm7Q547TSQC37HXFN5VUJ6QGS7
03/02/2026